



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SALILLAS

6276

ANUNCIO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería (expte 08 2025), se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO N.º 8/2025

Estado de gastos

ESTADO DE GASTOS	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	13.000,00 €

Estado de ingresos

ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
TOTAL CAPITULO 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
TOTAL CAPITULO 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	13.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2025	13.000,00 €

Salillas, 24 de diciembre de 2025. El Alcalde, José Ramón Santolaria Val.